

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

### M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

**Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles**

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

**SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN**

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, 18, pral.

### THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

**CAPITAL:** libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la madre y asistencia á partos.

Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes de tres á cinco.

Calera, número 13

### LUIS MANERO,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Más adelante doy cuenta de la recepción celebrada en Palacio, con motivo del santo del Rey, y de los discursos pronunciados por los presidentes de las Cámaras.

Dois notas salientes han sido motivo de animados comentarios y de diversas versiones sobre la solución política.

El discurso del presidente del Senado, habiendo de nubes que flotan, y lleno de frases poco claras y explícitas, pero lo bastante para entender que alude á una situación política, en que hay necesidad de que, cuanto tienen las responsabilidades del poder, acierten á disiparlas. En esas palabras del señor Montero Ríos se envuelven censuras para el actual y los anteriores Gabinetes.

Pero lo que más se ha comentado, ha sido ver que terminada la recepción de las Cámaras, el Rey conversó largamente con el señor Canalejas.

A pesar de las negativas de algunos ministros, puedo asegurar que esta noche habrá Consejo, y en él quedará planteada la crisis, de la cual dará mañana cuenta el jefe del Gobierno á S. M. el Rey.

La recepción celebrada esta tarde en Palacio ha resultado brillantísima.

Comenzó por las comisiones del Senado y Congreso. Al frente de la primera iba el señor Montero Ríos, el cual dió lectura al siguiente discurso:

«SEÑOR:

A medida que, por el correr del tiempo, se repiten solemnidades tan fastuosas como la de hoy, las aprovecho el Senado para venir aquí á ofrecer sus homenajes de inquebrantable y cordialísima adhesión al Trono y de amor á las augustas personas que en él tie-

nen su asiento. Así lo hace hoy, cada vez más advertido, por las manifestaciones de la pública opinión, de cómo se acentúa la feliz compensación que incorpora la Monarquía al bienestar nacional.

En este solemne día, cuando del corazón de V. M. y del de nuestra augusta Reina están rebosando inefables esperanzas, en cuya realización feliz confía España, siente ésta, como sentimos los que la representamos, anhelos vivísimos de que, al aborrecer de las dichas privadas de sus Reyes, augure días y años de ventura para V. M., su augusta esposa, su egregia madre y real familia.

Mucho importa á los pueblos la felicidad iluminando el hogar de sus Reyes, ya que en la vida pública no hay horizontes que estén siempre y perpetuamente serenos.

No faltan algunas nubes que en él flotan al presente, mas con la ayuda del Todopoderoso, cree el Senado que se disiparán, con tal de que, mediante el libre esfuerzo de quienes participamos de la responsabilidad que puede incumbirnos en el gobierno del pueblo español, acertemos á inspirar todos nuestro criterio en las sublimes concepciones de un purísimo derecho que no puede menos de ser compatible con la verdad y el bien, si no lo viene á adular la pasión, que desconoce la sublime armonía en que libremente deben concertarse todas las causas legítimas y santas que no son más que formas especiales á los diversos órdenes de la vida humana, cuyo conjunto encierra la felicidad de los pueblos y el progreso de los ciudadanos.

Dígnese V. M. acoger, con la bondad á que nos tiene acostumbrados, los votos fervientes del Senado y sus sentimientos más sinceros que están ligados con estrecho lazo á la persona de V. M., sobre quien, así como sobre su augusta esposa, el Senado ansía que continúen rayando en las bendiciones del Cielo y el amor de nuestra amada Patria.»

Su Majestad el Rey se dignó contestar así:

«SEÑORES SENADORES:

En días como éste, para mí tan felices y solemnes, siento más viva y fuerte la inclinación que constantemente me lleva á corresponder á vuestro afecto.

Poréis en mis propósitos esperanzas que no serán defraudadas en lo que á mi voluntad de Rey constitucional corresponda, por que á cultivarlas dedico y he de consagrar mis desvelos y el propósito firme de entregarme sin reposo á cuanto vigorice y engrandezca la Patria.

Ni el esfuerzo de los que sienten sobre sus hombros el peso de las responsabilidades del Gobierno, ni el concurso de los que toman parte en la labor parlamentaria han de faltar, á fin de que con ayuda de Dios logremos vencer las dificultades que el nuestro, como todos los pueblos, encuentra en su marcha hacia el progreso.

Seguro estoy de que al presta me cooperación y apoyo sabréis inspiraros en todo aquello que se deriva de una altísima concepción del derecho que vuestra libérrima iniciativa establece, y de que esto será sin mengua del sereno juicio que enaltece siempre vuestros acuerdos.

Las nubes que pueden flotar en nuestro horizonte no son de las que, por fortuna, han de proyectar sombra en el porvenir; siempre las hubo, y ahora las hay en el horizonte de todos los pueblos: vuestro amor á la Patria y vuestro afecto al Trono, que yo os agradezco, sabrán disiparla.

Inspirarme tranquila confianza las palabras del Senado y la sinceridad de sus sentimientos, y á uno y á otro he de corresponder hoy con mi gratitud, con la de mi augusta esposa y la de mi familia toda, que desea siempre cimentar su dicha en vuestra adhesión y vuestro amor.»

Después cumplimentó al Monarca una comisión del Congreso, á cuyo frente iba el señor Canalejas y en la que figuraban entre otros muchos diputados los señores Maura, Lema, Cervantes, Moral de Calatrava, Martín Sánchez, Mochales, Prado Palacio, Ossorio Gallardo, Figueroa, Morst y muchos más.

El señor Canalejas dió lectura al siguiente discurso:

«SEÑOR:

Segunda vez, á nombre del Congreso de los Diputados, tengo el honor de felicitar respetuosamente á V. M. en la festividad de su Santo Patrono.

Terminada la breve interacción de sus arduos tareas, el Congreso, que conoce bien sus deberes, ha de consagrarse sin descanso á solucionar los trascendentales y apremiantes problemas cometidos á su estudio, esperando que los frutos de su difícil labor colmen los anhelos de su patriotismo.

En el concierto armónico de nuestras repúblicas prerrogativas en la solidaridad de los sentimientos que unen á las Cortes y al Rey, se acrecienta nuestra fe en el Augusto Príncipe que enaltece el Trono y la confianza que V. M. reitera á los representantes de la Nación.

Como V. M., al fin de nuestra amada España, al desarrollo de su cultura y su riqueza dirigimos nuestros esfuerzos, é interés de los sentimientos del pueblo elevamos al Cielo sinceros votos por la dicha merecida de V. M., de su Augusta y amada Consorte y de toda la Real Familia.»

S. M. el Rey le contestó así:

«SEÑORES DIPUTADOS:

Con gratitud sincera recibo el testimonio de confianza que vuestro Presidente, en nombre del Congreso, me ofrece, y sin el cual no sería completa la ventura que vuestra adhesión me desea en este día solemne.

Sobre vosotros, como sobre mí, pesa la carga de sagradas responsabilidades, que todos aceptamos, convencidos de que las más difíciles empresas son realizables cuando á la lealtad y á la fe de los pueblos corresponden en la Historia el amor y la rectitud de los Reyes.

No desconozco la trascendencia y el apremio de los problemas que el Parlamento estudia; pero la gloriosa tradición de las Cortes españolas me hace esperar de vuestro esfuerzo asiduo, un acierto que me voluntad desea y que la fortuna no negó jamás á la serenidad, al desinterés y á la perseverancia.

Agradezco como yo vuestro homenaje mi augusta esposa y toda la Real Familia, y unen á los míos sus votos por la ventura perdurable de España, á la que tan acendrado amor consagramos todo.»

Terminada la recepción de los cuerpos colegisladores, siguieron á éste el diplomático, las órdenes militares y monásticas, con asistencia de los obispos de Sión, Madrid, Alcalá, Ciudad Real y arzobispo de Valencia.

En la de diplomáticos figuró, presidiendo la, el Nuncio de S. S.

Después siguieron las representaciones de las Academias, Tribunales, alto personal de los ministerios, comisiones de todos los cuerpos del Ejército y Armada, y, por último, el personal palatino.

Bandas de música tocaban piezas en la plaza de la Armería durante la recepción.

Al cerrar esta carta se celebra en el comedor de gala de Palacio el banquete oficial, de 91 cubiertos.

Compan los centros SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria Eugenia y las cabeceras el duque de Sotomayor y el marqués de la Torrejilla, que por primera vez, en calidad de mayordomo mayor de S. M., tiene este honor.

Amena la comida la banda de Alabarderos.

Concurren todas las personas Reales, los ministros de la Corona, la condesa de Romanones, las señoras de Barros y De Federico, duquesa de Sotomayor, marquesa de Viana, duquesa de San Carlos y Conquistador, condesa de San Román, duquesa de Añón, marquesa de Castel Rodrigo y de Castelar, condesa de Vismayor, marquesa de Santa Cristina, marquesa de Peña Florida, condesa de Mirasol, marquesa de la de Najera, y los señores Canalejas, marqués de Estella, duque de Vergara, Pidal, Azárate, obispos de Madrid y Sión, Groizard, Martínez del Campo, marqués de Polavieja, Fernández de Celis, Martínezgui, Villar, Reales, Aguilera; generales Sánchez Gómez, Ojando, Zappino, Macías, Pacheco, Bascoar; jefes de la casa y servi-

\*\*\*

Terminado el banquete, cantarán en el salón de Gasparini la Passini y el barítono Blanchart.

MERCEDES.

## LAS COMETAS

CUENTO

I

Aquel pueblito de Castilla lo formaban unas cuantas casuchas perdidas en torno de la iglesia, de color terrizo también, parecidas, vistas de lejos, á pollucos madrosos cobijándose junto á la gallina.

Rodeaban el pueblo campos sin árboles, pardos también durante el invierno, verdes en primavera, deradados en setif; tierras de pan llevar limitadas solo por montecillos de pajas áridas, al pie de las cuales, indicando la proximidad de las últimas aguas que corrían por aquellos contornos, se levantaban unos cuantos álamos copudos y frescos, como si con su humedad quisieran probar

á los lugareños lo fácil que les habría sido rodearse de vegetación lezana, útil para los campos y provechosa para la vida de sus moradores.

Todos ellos vivían de la agricultura; en el pueblo había solo un comerciante.

Era catalán y se llamaba Jaime. Con el espíritu industrial propio de su país, comprendió, sin duda, que allí había negocio el primero que vendiese algo de lo mucho que en el pueblo se necesitaba, y puso una tienda muy modesta, casi pobre, en el sitio más céntrico, junto á la iglesia, por donde forzadamente pasaban todos los lugareños. Llenó su comercio de baratijas, y en poco tiempo vendió tanto y de tal modo, que llegó á ser uno de los vecinos más acomodados.

Honrado, laborioso, formal en sus tratos, aunque por su carácter poco dulce, tardó en conquistar el afecto de los lugareños, logró al fin hacerse querer y le apreciaron todos. Unicamente lamentaban que por tenacidad inexplicable no quisiera aprender la lengua castellana y continuase hablando el catalán, lo mismo que su familia, compuesta de la mujer y dos hijos de pocos años.

El alcalde del pueblo, hombre de regular cultura, de jovial carácter y ameno trato, era quien con más frecuencia acudía al comercio, formando con algunos otros vecinos tertulias, donde pasaban algunos ratos de la tarde.

—Amigo Monserrat—decía al comerciante, cuando éste tomaba parte en la conversación general,—mientras se empeña usted en no hablar como nosotros, es difícil que podamos entendernos.

—¡Pues hablen ustedes como yo!—exclamaba Jaime.

—No le falta razón,—decía entonces el alcalde, armonizador siempre,—no estaría de más que conociera amor, por lo menos para entenderlas, estas lenguas hermanas de nuestra lengua madre.

Los chicos del comerciante, que eran dos, hablaban lo mismo que sus padres, y como los del pueblo no los entendían, acabaron por aislarse de los demás y jugar solos, mirando de lejos á los que se recreaban gritando y corriendo juntos, con esa alborotadora alegría de la niñez.

II

En todos los pueblos, los juegos de los muchachos cambian con las estaciones. En una época del año predomina el «Paseo», en otra el «Paño», en otra el «Chito», en tal mes se organizan partidas de pelota; en tal otra se da la «Toña» por los aires ó ruedan los «bolos» por el suelo.

Llegó el verano y con él la época de las cometas.

Muchas varas de percalina vendió por entonces el catalán: la amarilla y la encarnada casi llegó á acabarse, porque los rapazuales preferían tal vez por más vistosa, la combinación de los colores nacionales.

En las eras, de donde ya se recogió el trigo, abundantísimo aquel año, reñanase por las tardes los chicos, y aprovechando el aire que servía para aventar el grano, remotaban sus cometas, de larguísima cola, orgullosos los que procuraban elevarlas y procurando todas, á fuerza de manitos tirones y diestros impulsos, que las suyas sobrepasaran á las otras.

Los hijos del catalán, separados de los otros, como siempre, miraban con envidia no disimulada aquella diversión y el señor Jaime, que lo observó varias veces, les dijo al cabo, colmado de alegría:

—¡Meñans tendréis vuestra cometa!

En efecto: al día siguiente, con asombro de todos los vecinos, los hijos de Monserrat llegaron á la era con una cometa hermosaísima.

Tal vez por escasear la percalina de aquellos dos colores ya citados y que eran los usuales, ó por dedicar de ese modo un cariñoso recuerdo á la región en que había nacido, Jaime dió á la cometa de sus hijos la forma del escudo catalán, en cuyo centro resaltaban las barras sangrientas.

La tarde no podía ser más propicia para aquel juego; sopaba el viento fuerte y las cometas se elevaban á la mayor altura posible.

Los chicos de Jaime, separados de los demás, y ayudados por su padre, procuraron que la suya subiese pronto, estimulados por la altura que alcanzaban las otras, pero tal vez por la piza con que había sido hecha, con deseo de satisfacer el ansia de los chicos ó acaso por falta de precisión en el instructor, la cometa catalana apenas subía unos cuan-

tos metros, cabeceaba y caía como una flecha.

Reñase los muchachos del pueblo, burlándose con fratruqueza infantil, que irritaba más y más al catalán, hasta que al fin éste, con calma y paciencia, alargando los tirantes, recordando la co'a, igualando el peso, logró que la cometa se remontara, animando él á sus hijos con frases en que se adivinaba la vehemencia del deseo.

¡Amunt lo barri! ¡Dom mes fit, noy!

¡Amunt, amunt!

Y subió la catalana hasta ponerse, no al nivel, sino más arriba que las otras.

Hubo un momento en que todas flotaban á la misma altura; el viento había cambiado y se cerraban blandamente, como una extraña

bandada de fantásticas aves.

El alcalde, que las miraba con embeleso, parecía extasiado al verlas todas juntas allá tan alto, en esas regiones serenas donde las pasiones se aplacan y las ideas se ennoblecen.

De pronto, cuando menos lo esperaban todos, se desató un viento huracanado. Asustados los chicos, cobraron cuerda con toda la rapidez posible, consiguiendo bajar las cometas, pero aún quedaron, por la dificultad de hacerlas descender, las dos mayores, una la de los hijos del alcalde, roja y amarilla; otra la de los catalanes.

El viento, desatado cada vez más fuerte, las combatía con furor, y en balde los muchachos, ya ayudados por sus padres, procuraban hacerlas bajar; la resistencia del aire era terrible.

Combatidas por él, llegaron á juntarse: un remolino hizo que se juntasen las cuerdas de una y otra, y aprovechando aquel momento en que, unidas las dos, tenían mayor fuerza, tiraron á una los hijos del alcalde y los del catalán, logrando que las dos cometas bajesen á tierra como abrazándose en medio del peligro.

—Si no llegan á unirse las dos cuerdas—dijo el alcalde—amigo Monserrat, se lleva el viento las cometas.

—¡Ya lo creo que se las lleva!—exclamó el catalán, que hablaba por primera vez, en castellano.

Miguel Ramos Carrión.



Bejo la presidencia del señor Plaza se abrió ayer la sesión á las seis menos cinco minutos de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

Desestimado. Los señores Delcan y Compañía, de Bilbao, reclamaban una indemnización de 600 pesetas, por los perjuicios y gastos que se les han irrogado al tomar parte en el concurso abierto para la adquisición de vidrios decorados, con destino al palacio de Capitanía general.

El Ayuntamiento, conviniendo con el señor alcalde en que la petición no tiene razón de ser, acordó desestimarla.

### De trámite

Pasó á la comisión de Gobierno una instancia de D. Julián Gil, solicitando su inclusión en la lista de electores de compromisarios para senadores.

### Nuevas industrias

El teniente de alcalde del 5.º distrito informó favorablemente la instancia de don Vicente Saez, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico, de cuatro caballos, en la planta baja de la casa número 13 de la calle del Progreso, con destino á la fabricación de hormas, anunciando al público la solicitud por si hubiera alguna reclamación.

El señor Urea propuso que esta clase de anuncios fuese de cuenta de los interesados, pero los señores Plaza y Martínez evidenciaron que el Ayuntamiento viene obligado legalmente á publicarlos, no cabiendo discusión sobre este punto.

### Reglamento del Matadero

La comisión de Abastos presentó el proyecto de reforma del reglamento del matadero público, quedando sobre la mesa por indicaciones del señor Martínez

### Acuerdo ratificado

La propia comisión de Abastos emitió dictamen, proponiendo se ratificase la concesión de permiso á D. Turibio Landa para instalar un motor eléctrico en la calle de Fernán-González, núm. 11, con destino á la industria harinera, desestimándose las reclamaciones presentadas por los administradores de varias casas próximas á aquella.

El Ayuntamiento aprobó dicho informe, pero, conforme también con este, la instala-

ción se hará en las condiciones que determi-  
ne un perito electricista para alejar todo pe-  
ligro de incendio.

### Fiesta benéfica

La comisión de Gobierno, dictaminando  
en la petición que del teatro hace la comisión  
organizadora de la fiesta de la Caridad del  
barrio de San Lesmes, con el objeto de que  
brar el próximo domingo una velada a bene-  
ficio de los pobres de aquella feligresía, pro-  
pone que se cada, depositándose mil pesetas  
para responder de los defectos que se  
puedan ocasionar.

El señor Jiménez impuso el informe,  
teniendo en cuenta que se trata de burgaleses  
y el fin benéfico que se persigue, por lo cual  
serían garantía suficiente las firmas de tres ó  
cuatro convencidos nuestros, máxime cuando  
el empresario de la temporada última solo  
se le exigió una fianza de 500 pesetas.

El señor Améaga contestó que la comi-  
sión estima que, siendo ésta la primera peti-  
ción de tal índole que se hace, ha de sentar  
un precedente para lo sucesivo, pues esta  
clase de veladas llevan más público al teatro  
que las compañías.

### Se aprobó el dictamen.

### Reformas en el coliseo

La comisión propone algunas reformas en  
el vestíbulo del teatro, dándole la entrada  
principal por la fachada Este y desapare-  
ciendo los jardines del frente.

De este modo dice la comisión que que-  
daría, trasladando la peluquería de donde  
hoy está a un local contiguo, espacio sufi-  
ciente para un cervicería, sacándolo a su-  
basta por cinco años, con la obligación por  
parte de quien se quedara con el remate de  
ejecutar las obras.

A petición del señor Fernández Cavada  
quedó este expediente sobre la mesa.

### El telón de anuncios

Habiéndose recibido una nueva solicitud,  
volvió a la comisión de Gobierno, por indi-  
cación del señor Améaga, el dictamen emi-  
tido en las instancias de D. José Arroyo Ja-  
lón y D. Manuel Rubio Borrás, en suplica de  
que se les conceda, respectivamente, la ex-  
plotación y continuar con la cesión del telón  
de anuncios del teatro.

### Obras

Se concedió permiso a D. Victorino Isla  
para colocar placa de ladrillo en las fachadas  
de las casas números 17 y 19 de la calle  
de San Lorenzo.

—Expediente instruido en las instancias  
de varios vecinos y propietarios de la calle  
del General Sanz Pastor, en suplica de que  
se cubra el arroyo que pasa por detrás de sus  
casas y se cada a los propietarios, por su justo  
precio, el terreno que limita sus casas y la  
tapia de la huerta de los P. P. Capuchinos.

El señor Navas pidió que quedase sobre la  
mesa, acordándolo así la corporación.

### Los edificios de la Isla

A propuesta del señor Améaga continuó  
sobre la mesa para presentar un voto parti-  
cular el expediente instruido por las comi-  
siones de Hacienda, Obras y Paseos, en la  
proposición de D. Emilio Navasqués, sobre  
construcción de edificios en el paseo de la  
Isla.

### Cuentas

Se aprobaron varias por gastos de las co-  
misiones.

### Fuera de convocatoria

### Nombramientos

En vista de una nueva comunicación de  
la Administración de Hacienda, se acordó  
que por la alcaldía se designen dos vocales  
de la comisión de Hacienda para sustituir  
en la de Evaluación a los señores Rodríguez  
Castilla, que cesa, y Silva, fallecido.

### Situación del erario

El señor secretario, por encargo del señor  
alcalde, dió cuenta de la situación económica  
del Ayuntamiento en el mes de Enero de  
1907, de la cual entresacamos los siguientes  
datos:

Situación de las obras de la Capitanía ge-  
neral:

	Pesetas
Importe total de las emisiones realizadas.	700 000
Idem idem de todas las obras.	673 488 75
Sobrante.	26 511 25

Situación de las obras de reforma de la  
ciudad:

	Pesetas
Importe de las emisiones rea- lizadas para dichas obras.	812 000
Idem de lo gastado en las mismas.	788 925 19
Sobrante.	23 074 81

### Honras fúnebres

El señor Avila presentó un escrito, pidiendo  
se deje en suspenso el acuerdo de coctar  
los entierros y funerales de los capitulares,  
porque atenta a la libertad de pensar y por  
que las corporaciones no tienen facultades  
para disponer en esa forma de los fondos  
municipales, proponiendo que el Ayunta-  
miento asista al entierro y funeral y que se  
diga una misa costada por los compañeros  
en corporación de quien falleciese.

Pasó a la comisión correspondiente.

### Abastecimiento de aguas

El señor Jiménez hizo una moción, enca-  
minada a que se utilicen unas lagunas sitas  
en el término de Cortes para el abasteci-  
miento de la población.

Informará la comisión de Aguas.

### Mociones, ruegos y preguntas

### Un ruego

El señor Jiménez recordó que tiene pre-  
sentada una moción análoga a la del señor  
Avila, referente a honras fúnebres, pidiendo  
que se despache pronto.

Los señores Piza y Améaga manifesta-  
ron que no fué informado a raíz de su pre-  
sentación, por haber dado la triste coinci-  
dencia de haberse gravemente enfermo un  
señor concejal que falleció poco después.

### La Granja Agrícola

El mismo señor Jiménez tiene entendido  
que se ha dictado una disposición, la cual

deja sin efecto una Real orden del señor  
Gasset, por la que se subvencionaba con el  
50 por 100 la creación de una Granja agrí-  
cola en esta ciudad, y de comprobarse la no-  
ticia, pidió que se interese en el asunto a  
nuestros representantes en Cortes.

### La cuestión del pan

Volvió a usar de la palabra el señor Jimé-  
nez, para dirigir una pregunta a la comisión  
de Abastos respecto a los hornos de coque  
pan por cuanta del Ayuntamiento.

Contestó el señor Martínez que falta solo  
recibir algunos elementos suplementarios,  
confiando en que los hornos puedan funcio-  
nar dentro de pocos días.

### Otros ruegos

El señor Martínez rogó a la comisión de  
Instrucción Pública que gire una visita a la  
escuela del barrio de Cortes, por habersele  
dicho que está necesitada de algunos arre-  
glos.

Ocupándose luego del caso que corre  
parejo a la calzada de Huelgas, manifestó  
que el nivel de las aguas perjudica al ca-  
mino, interesando de la comisión que trate  
del asunto con los usufructuarios, principal-  
mente en lo que se refiere a las represas.

No habiendo más asuntos de que tratar se  
levantó la sesión a las seis y media.

## Fiesta de la Caridad

Suscripción para obsequiar con una comi-  
da a los pobres del barrio de San Lesmes.

	PTAS. CS.
Suma anterior	547 40
DIARIO DE BURGOS	
D. Félix Sadano.	5
D.ª Teófila García	
D. Esteban Saez Hortigüela.	50
D.ª Ciria Heraando de Saez.	50
D.ª María Saez.	50
D. Bofacio Bernabé.	50
D. Vicente Saez.	50
D.ª Aurea Alvarado de Saez.	50
D.ª Estalía Saez.	50
D. Luis Saez.	50
La niña Mercedes Saez.	25
La niña Cruz Saez.	25
La niña Aurora Saez.	25
La niña Encarnación Saez.	25
Estanco de D. Ignacio Saiz	
Señora viuda de Heras.	5
D. Ramón Arnaiz.	2
Sra. María Jesús López Arroyo.	2 50
Sra. Sara López Arroyo.	2 50
El niño Juan Antonio López Arro- yo.	1
El niño Luis López Arroyo.	1
El Buen Gusto	
M. A. R.	2 50
Sra. Dolores Barona.	5
D.ª Pilar Iturbide de Petit.	5
Sra. Amparo Iturbide.	5
La niña Pilar Petit.	5
Viuda é hijo de Enrique García	
Sra. Carcedo y García.	5
Total.	598 90

## NOTICIAS

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han  
suministrado 155 raciones.

Un señor sacerdote ha devuelto a D. Juan  
Ortiz Manero la cantidad de 75 pesetas, que  
le fueron entregadas bajo secreto de confesio-  
n.

La guardia civil de Puenteleña ha dete-  
nido a los hermanos Víctor y Sandalio Ortiz  
Arvizu, de 18 y 15 años, naturales de So-  
bia, acusados de haber sustraído materiales  
de un edificio que fué Ermita, enclavado en  
jurisdicción de Sobón.

Los mencionados y desaprensivos jóvenes,  
confesos del delito, han sido entregados al  
juzgado.

TRASPASO.—Se hace, en condiciones  
ventajosas, del acreditado Colegio de niñas  
de la calle de San Pablo, núm. 20, 1.º, por  
haber fallecido la profesora doña Pelegrina  
Núñez.

Informes en el mismo Colegio.

El Excmo. Cabildo Metropolitano ha te-  
nido la atención, que agradecemos, de invi-  
tarnos a la solemne Misa cantada, con expo-  
sición de S. D. M., que tendrá lugar en la  
capilla pública del Hospital Quirúrgico de  
San Julián y San Quirce, del patronato de  
dicha Excmo. Corporación, el día 28 de los  
corrientes, a las diez de la mañana.

Enalzará las glorias del esclarecido hije  
de Burgos el Obispo San Julián, Titular de  
aquel benéfico Establecimiento, el elocuente  
orador sagrado Ldo. señor D. Rafael de  
Mur y Tell, beneficiado de la S. I. C.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destina-  
dos en infantería:

Capitán, D. Antonio Fernández de Cuevas,  
al regimiento del Serrallo.  
Primeros tenientes, D. Mariano Vieytez,  
del regimiento de San Marcial, al del Serrall-  
lo; D. Andrés Vicente Gallo, D. Juan Pérez  
Luis y D. Luis García Aza, del de la Real  
tad, y D. Angel Carrero Barbadillo, del de  
Zamora, al de Menorca.

Sargentos, Ludisalo Fernández Guinea,  
del regimiento de la Leatad, al de Meilla,  
y Emilio Cano Coll, del de San Marcial, al  
de Menorca.

—Se ha dispuesto que el sargento de la  
brigada de tropas de Sanidad militar, con  
destino en la comisaría (Barcelona), Martín  
Donnan Palomino, pase destinado a  
la sexta compañía (Burgos).

Lo mejor para el pañuelo, Agua de Colonia  
de Orive.—Frasco desde 3 reales

En Real orden que publica la Gaceta d-  
ayer se dispone que durante el presente ejer-  
cicio se abonen directamente las atenciones

del personal administrativo de la Escuela  
Normal de Maestras por la Diputación de  
Burgos.

El sudexpreso núm. 7 ha llegado a esta  
capital con 2 horas 44 minutos de retraso;  
el núm. 8 con 4 horas, y el correo con 75  
minutos.

El señor gobernador ha aprobado el regla-  
mento de la «Sociedad Artístico-Literaria»,  
de Belorado.

Tose el que quiere, pues ninguna los resis-  
te 24 horas a los *Discades Pectorales Roselló*.  
Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia  
del Dr. Barriocanal.

En las oposiciones a escuelas de niños que  
se celebran en Valladolid están convocados  
don Leovigildo Aguado Llanos y don Pedro  
Almeida Rodríguez, para que concurren el  
día 27 del actual y hora de las once, al salón  
de actos de la Escuela Normal Superior de  
Maestros, para verificar el segundo ejercicio  
de estas oposiciones.

Como suplentes asistirán también, don  
Luis Alor Vázquez y D. Simón Antúñez  
Merino.

Con el fin de leer sus ejercicios están  
citados hoy don Marcelo Toral y don Valen-  
tin del Valle. Como suplentes, don Otilio  
Vaquero, don Raimundo Villanueva y con  
Ignacio Yurrita.

En las elementales de niñas practicarán  
hoy el ejercicio oral de preguntas doña Ma-  
rcela Frontela Zurita y doña Faustina Ga-  
llego.

Como suplente, está llamada doña Joa-  
quina Garaya de.

En las superiores de niñas, están llamadas  
para practicar el ejercicio oral doña Lucia  
María Gómez y doña Dorotea Lucía Lecum-  
barri Jauraza.

Como suplente, doña María Jesús Lizárra  
ga Echevarría.

### Luis Villanueva Nieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199  
Cia. 21, principal. BURGOS.

Todo el que desee beber COGNAC legiti-  
mo de puro vino, que exija la marca de  
JIMÉNEZ & LAMOTHE, pues por su pu-  
reza y exquisito bouquet es el más apreciado  
y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de  
ultramarcos.

Pídanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados,  
chorizos en rama y en manteca, en latas de  
kilo, y medio kilo, y otros artículos muy  
convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San  
Juan, 36, 2.º, Burgos.

Hemos recibido buena remesa de pimien-  
to dulce y picante, clases superiores, para  
embutidos, y buenas partidas de arroz para  
matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela,  
clavo y orégano, todo de primera.  
Almendra cruda y tostada,  
Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.  
EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que  
todos los meses se publicará en la 3.ª plana  
de este periódico, referente a los exquisitos  
vinos de mesa de las acreditadísimas bode-  
gas de José Taranón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal,  
Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y  
fondos que visiten dicha sucursal.

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, no  
produce perturbaciones al estómago, ni irri-  
taciones ni estreñimientos, como acontece  
casi siempre con los demás preparados fer-  
ruginosos. Es el principio ferruginoso natu-  
ral de la sangre, contenido en los glóbulos  
rojos de la misma, a los cuales imprime el  
color y la acción fisiológica. Se toma antes  
de las comidas, disolviendo el contenido del  
tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

El TE CHAMBERLAIN  
es el más agradable de los  
purgantes, y el único que toma  
siempre con verdadero placer aun  
las personas de paladar más  
exigente, igualmente que los niños

### Diario de avisos

### Quites

San Lesmes.—Novena del glorioso Patrón  
de Burgos a las cinco de la tarde.

Salinas.—Novena de San Francisco de Sa-  
les a las cinco de la tarde.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—José Alonso Santillán, siete  
meses, Santocildes, 10; María Mercedes Ba-  
nito María 8 años, Casa precavida; Basilia  
Pedrosa Marquina, 7 meses, Villmar.

Nacimientos.—María Concepción Heránde-  
z Álvarez.

### Tribunales

Reclamaciones para el día 25:  
Audencia territorial.—Pleito procedente  
del juzgado de Sorja, entre la Compañía de  
los Caminos de Hierro del Sur, con la Socie-  
dad del Ferrocarril de Sorja, sobre nulidad de  
actuaciones de defensas, L'ados, Cadiz y  
Fernández Izquierdo; procuradores, Galardo  
y Martínez López; relatoría del Lic. Pérez  
Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral proce-  
dente del juzgado de esta capital, contra  
Severiano Marina, sobre hurto; ponente, se-

## “UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24.

3 de Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no

tenía apetito y en consecuencia estaba  
delgada, débil, pálida  
y poco desarrollada.  
Los efectos de la  
Emulsión Scott fueron  
sorprendentes.

La tomó con gusto y los  
buenos resultados fue-  
ron inmediatos; reco-  
bió el apetito y su  
modo de ser cambió  
por completo. Nuestra  
hija está completa-  
mente restablecida de  
sus dolencias y ahora  
es una niña muy hermosa.”



LUISA ALSINA

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente  
es mucho mas rica en nutrición  
que ninguna mas por el constante

empleo de los materiales mas puros  
y de la mejor calidad, sino que  
también todo su alimento es apro-  
vechado por el enfermo, por ser comple-

tamente digerible, cuyo  
resultado es debido al  
procedimiento exclu-  
sivo de elaboración de  
Scott. Estas ventajas  
se obtienen solamente  
con la emulsión que  
lleva “el pescador y  
el pescado” en la en-  
volvura.

Esta es la Emulsión  
recetada por los mé-  
dicos, porque conocen  
su fórmula la cual no  
es un secreto.

En todas las farma-  
cias. Se enviará una muestra gratis (como  
prueba de su buen paladar y fácil diges-  
tión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos  
para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle  
Valencia, 333, Barcelona.

ñor Zumalacárregui; d. fensor, Lic. Améaga;  
procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez  
Navarro.

—Juicio oral procedente del juzgado de  
Lerma, contra Antoliano Araguro, sobre  
amenazas a la autoridad; ponente, señor San-  
tiago; defensor, Lic. Cuesta (D. Ramón); pro-  
curador, Martínez López; secretaria del li-  
cenciado Capua.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto  
provincial en el día de hoy:

Barómetro a las nueve de la mañana,  
685.8; a las tres de la tarde, 685.0

Temperaturas: máxima sol, 12.3; máxima  
sombra, 4.2; mínima sombra, 3.3 bajo 0

Dirección del viento: a las nueve de la  
mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

### Abastos

En el matadero se han degollado en la  
mañana de hoy: 8 bueyes, 5 carneros y 6  
cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador:  
carne de vaca de 1 a 1.87 pesetas kilo, de  
segunda a 1.27, de tercera a 0.87.

### Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de Cia-  
doncha D. Midarito Galiana.

## Mercados

Burgos 24.—En el mercado de hoy han re-  
gido los siguientes precios:

Trigo blaco a 43 rs. los 44 kilos.  
Mocho a 39 rs. los 42 ½ kilos.  
Rojo a 38 ½ rs. los 42 ½ kilos.  
Cebada a 25 rs. los 41 ½ kilos.  
Oatada a 20 rs. los 32 kilos.  
Avena a 15 rs. los 26 kilos.  
Yeros a 35 rs. los 44 kilos.  
Entraron 100 fanegas.

## POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana).

## Crisis planteada

### Consejo de ministros

Después del baquete celebrado anoche en  
Palacio se reunieron los ministros en Conse-  
jo, en casa del marqués de la Vega de Armijo.

Este planteó la cuestión sobre si debía ir  
el Gobierno al Parlamento para seguir reali-  
zando la labor pendiente.

El conde de Romanones, en nombre de los  
demás ministros, excepto el señor Jimeno,  
opinó que se deben cerrar las Cortes hasta  
que se aplaquen los ánimos.

El señor Jimeno se opuso tenazmente a  
ello, alegando el compromiso contraído por  
el partido liberal de aprobar enseguida los  
proyectos de ley de asociaciones y supresión  
del impuesto de consumos.

Replicó el ministro de la Gobernación que  
puesto que disenta del parecer de todos sus  
compañeros el señor Jimeno, podía conti-  
nuar el actual Gabinete, constituyendo al mi-  
nistro de Instrucción Pública.

Insistió el señor Jimeno que la cuestión  
que se debatía afectaba a todo el Gobierno.  
Intervino entonces el marqués de la Vega  
de Armijo, para declarar que, puesto que el  
partido liberal se halla dividido, someterá  
hoy la cuestión a S. M. el Rey, presentándole  
la dimisión de todo el Gobierno.

### Lo probable

Aunque nada pueda asegurarse respecto a  
la solución de la crisis, se cree que lo más  
probable es que siga al actual Gabinete, sus-  
tituyendo al señor Jimeno.

### Actividad de Canalejas

El señor Canalejas ha hecho las siguientes  
declaraciones:

«Desde el martes comprendí que el des-  
cuerdo del Gobierno era vivir sin Cortes y sin los  
proyectos de asociaciones y consumos.

«No puede seguir el Gobierno por ese ca-  
mino, y así se lo expuse ayer francamente a  
S. M. el Rey. Mi conferencia con el Monarca  
fué brevísima, y en ella no ocurrió nada de  
lo que dicen a guiso de periódicos.

«Yo me comprometí a defender—agregó  
el señor Canalejas—la vida de las Cortes y  
los proyectos de ley de asociaciones y de  
supresión del impuesto de consumos. Si el  
marqués de la Vega de Armijo sba dona  
este compromiso, yo no.»

### Una entrevista

Se afirma que en una conversación que  
tuvieron anoche el Rey y el marqués de la  
Vega de Armijo después de la comida de gala  
D. Alfonso le ratificó su confianza, recibien-  
do de paso el encargo de orillar dificultades  
y de asistir hoy con los ministros al Consejo,  
que se debe celebrar en Palacio.

Esto decidió al jefe del Gobierno a reunir  
anoche el Consejo.

Por mi parte, insisto en que este Consejo  
estaba acordado desde el martes, por la re-  
suelta oposición del señor Jimeno a que se  
cierren las Cortes.

## Varias noticias

### El almirante Beranger

Anoche, a las diez, falleció repentinamente  
el almirante D. José María Beranger y En-  
ri de Apodaca, cuyo estado de salud venía  
siendo bastante delicado.

A las siete le visitaron los doctores Busta-  
mante y González Bravo, y como no obser-  
varan nada anormal se despidieron hasta  
hoy.

Después sufrió el ilustre enfermo un ata-  
que y falleció sin agonía.

### Los carlistas

La Juventud Carlista se reunió anoche,  
acordando realizar un acto de protesta con-  
tra los sucesos desarrollados el domingo en  
Barcelona.

Se nombró además una comisión que pase  
a felicitar al señor Vázquez Mella.

### Las substancias

En el teatro Barbieri se celebró anoche  
un anunciado meeting socialista.

Mablaron Jardiel é Iglesias y reunido el  
presidente, exhortando al vecindario a que  
adopte la misma actitud respecto al aceite,  
las patatas, etc., que con el pan, único me-  
dio de conseguir el abaratamiento de los ar-  
tículos de primera necesidad, y haciendo  
resaltar que el Gobierno no vio con malos  
ojos los asaltos a las tabonas.

El lleno fué completo.

### Marruecos

TÁNEER.—Las tropas imperiales, al ma-  
do del gobernador Belghazi, han iniciado el  
movimiento de ataque a la kabila de Benis-  
sahar, donde, según confidencias, se ha re-  
fugiado el Raisuli.

bajadas de los demás países, otra muy lucida y numerosa del elemento oficial y casi toda la colonia española en Roma.

En ambas embajadas ondeó el pabellón español, desfilando por ellas distinguidas personalidades para depositar su tarjeta.

El Rey y Víctor Manuel telegrafiaron a D. Alfonso XIII su felicitación, en términos de la más efusiva cordialidad.

En la embajada de España en el Quirinal se celebró anoche un banquete, con asistencia del Gobierno y altos dignatarios de la Corte.

**Notificación oficial**

Roma.—El embajador de España ha hecho entrega al ministro Tisotti de una Nota, referente a la retirada de las escuadras española y francesa de la bahía de Tanger.

**Los temporales**

Se ha generalizado el temporal de agua y nieves por toda Europa, sintiéndose fríos extraordinarios.

En Italia está nevando.

En Alemania, las nieves impiden la circulación de trenes.

En la Rusia meridional están interrumpidas por igual causa todas las comunicaciones, contándose las víctimas del frío por centenares.

**Prensa de Madrid**

El *Imparcial* juzgando la crisis, reconoce que es imposible seguir a este Gobierno sin elementos parlamentarios, y señala el empeño de los prohombres y de los actuales ministros de exteriorizar las divergencias del partido.

Estudiando que el discurso del señor Montero Ríos es la recepción de ayer de Palacio constituye la denuncia del proyecto de ley de asociaciones, como perturbador de los espíritus, y añade que la confusión enorme, las sombras y la gran cerrazón que existen ocultan el porvenir.

El *Liberal* dirige una enérgica censura a todos los Gobiernos liberales, porque acabaron con el partido sin la oposición de nadie y por la descomposición de ellos mismos.

En el Consejo de anoche—dice—declararon que no pueden gobernar con las Cortes. Así seguirán de ministros, pero en vez de consejeros serán fanallos interinos.

El *Pais* pregunta si con la actual crisis perderá el pueblo las esperanzas de que se aprueben los proyectos de ley de asociaciones y de supresión del impuesto de consumos, y si se repetirán los actos que se registraron a raíz del advenimiento del Gabinete presidido por el señor Moret.

No crea posible en estos tiempos que la cuestión religiosa provoque una guerra civil.

**Por Telégrafo**

Madrid 24.—(14 h. 30 m.—Urgente).

**Dimisiones aceptadas**

El marqués de la Vega de Armijo fué a mediodía a Palacio, presentando las dimisiones de todos los ministros.

El Rey las aceptó, participando que consultará a los presidentes de las Cámaras, ex presidentes y jefes que han sido de Gabinete, incluso los conservadores.

El marqués de la Vega de Armijo se lamentaba al salir del regio alzar de la falta de apoyo en los prohombres liberales, añadiendo que ni atado va a poder en las mismas condiciones.

**Por Teléfono**

Madrid 24.—(5 tarde).

**Las consultas**

A las tres de la tarde han comenzado las consultas.

El primero que entró en Palacio fué el señor Montero Ríos, quien aconsejó al Rey que continuase en el poder el partido liberal, pues hallándose ahora sufriendo una crisis interna quedaría la Corona, caso de caer los liberales, sin un partido que reemplazase a los conservadores cuando estos terminaran su misión.

Insistió en que debían seguir los liberales en el poder, robusteciendo tesis y empujando los errores cometidos, para caer con virilidad cuando llegase el momento.

Luego fué a Palacio el señor Canalejas. Se mostró partidario de que continuaran los liberales con las Cortes abiertas, insistiendo que hay dentro del partido quien se comprometa a gobernar sin quebrantar la unión del mismo.

Añadió que si dentro del partido no había quien aceptara el poder, lo aceptaría él si se le ofreciese, comprometándose a ir a las Cortes 24 horas después, confiando en que la mayoría le apoyaría y seguro de que en política sería de principios, no de personalidades, ni de predominio.

La subida al poder de los conservadores la considera prematura, porque los liberales no dejarían más obra que la ley de asociaciones y los intentos de supresión del impuesto de consumos.

Terminadas estas consultas, salieron los Reyes de paseo.

Para las cinco de la tarde están citados los señores Moret, López Domínguez, Azcárraga, Maura, conde de Tejada de Valdesera y los hermanos Pidal.

**Cortes**

Congreso.—La Cámara está desierta. Preside el señor Vincenti.

Un secretario da lectura de la comunicación de la Presidencia, participando que está el Gobierno en crisis, y se levanta la sesión con la fórmula: «Para la próxima se avisará a domicilio.»

Senado.—Preside D. Amós Salvador. La Cámara está desierta.

Se da cuenta del fallecimiento del almirante Berranger.

El presidente dedica sentidas frases a la memoria del finado, sabiendo que varios señores, y por unanimidad se acuerda que oculte en acta el sentimiento de la Cámara.

Se lee la comunicación referente a la crisis y se levanta la sesión con la misma fórmula que en el Congreso.

**BOLSA**

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior . . . . .	81,90	81,95
Idem fin de mes . . . . .	81,95	81,97
Idem deuda amortizable . . . . .	101,20	101,35
Acciones del Banco de España	439,00	439,00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	392,00	392,00
Obligaciones azucareras Sociedad General . . . . .	00,00	100,00
Acciones preferentes de idem	69,50	70,00
Idem ordinarias de idem . . . . .	39,00	40,50
Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .	8,10	8,05
Cambios sobre Londres . . . . .	27,24	27,25
Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . .	94,60	95,30

MENCHETA.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de polizas y corretajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7

**El Centro**

**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**

de

**Francisco Santamaría**

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

**Relojería de Benigno Ruiz**

Gran liquidación por cesación de comercio

Todo a mitad de precio de su valor.

Aproveche usted la ocasión para surtir de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.

**Espolón, 17, Burgos**

**Almacén de alcoholes, aguardientes y licores**

de

**J. J. Redondo y hermano**

San Cosme, 5 y 7

Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

**Buen sueldo**

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó más, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jorda, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes.

**Coche**

Por no necesitarle su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Break». Para verlo y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

**Fábrica de toldos impermeables**

**VARIAS CLASES**

Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1,60 por 1,40 metros.

**JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA**

DRUETO — BILBAO

**Aviso**

En el puesto número 39 del Mercado cubierto se vende carne de cebón, superior, a los siguientes precios:

Cerdo de primera, sin hueso a 2,00 pts. kilo

Id. de primera, con hueso a 1,40 . . . . .

Id. de segunda, con hueso a 1,20 . . . . .

Merced cubierto, número 39

**Tintorería de París**

**TINTE Y QUITAMANCHAS**

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

**ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMÍA**

MERCADO, 2, BURGOS

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

**COMPañÍA VINÍCOLA del Norte de España**

**BILBAO HARO**

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

**Caballo**

Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca Informes en esta administración.

**Almacén de carbones**

DE SATURNINO PÉREZ

Calle de Madrid núm. 5—Teléfono núm. 44

Precio de carbones para el presente mes:

**CLASES**

	PTAS.	S.
C. k flojo, quintal de cuatro arrobas . . . . .	2	80
Id. fuerte, id. de id. id. . . . .	2	65
Id. fuerte, cien kilos . . . . .	5	65
Piedra, quintal de cuatro arrobas . . . . .	2	65
Artracita superior, quintal de cuatro arrobas . . . . .	3	30
Frégu, quintal de cuatro arrobas . . . . .	2	25
Idem, mil kilos . . . . .	44	
Rama de encina, quintal de cuatro arrobas . . . . .	5	80
Carrasca de idem, quintal de cuatro arrobas . . . . .	4	90
Roble, quintal de cuatro arrobas . . . . .	5	10

**LA ESTRELLA**

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social . . . . . Pesetas 10.000.000

Garantía depositada . . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

**Ya se abarataron los huevos**

En la huertera «La Unión», de Valentín Simancas, Puebla, 40, se venden frescos a 120 pesetas docena.

**Ama de cría**

Se ofrece para su casa. Informarán en la pescada del Cerdón.

**Subasta**

El jueves 31 de Enero, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario Lic D. Manuel García de Celis, las siguientes cosas sitas en Burgos:

Una en la calle de San Gil, núm. 2, tasada en 6.000 pesetas

Otra en la calle de San Gil, núm. 6, tasada en 15.500

Otra en la calle de San Gil, número 8, tasada en 25.500.

Y otra en la calle de Fernán González, número 5, tasada en 21.000.

La subasta se verificará por puja a la llana, admitiéndose posturas por separado para cada cosa.

Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15

**Pérdida**

Se ha extraviado una perra de raza «Setter», roja, con una cinta blanca en el pecho, y que atiende por *Culín*.

Desapareció el día 19 de este mes del cuartel de artillería, donde puede entregarse y se gratificará.

**Leche de burra**

Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones Informar a D. Nicanor Amigo, Llana de Afuera, núm. 7.

**Pan de primera**

Todos los días, desde las once en adelante, se venderá pan de primera a 30 céntimos kilo, en el puesto número 37 del Mercado cubierto.

**Quintos de 1907**

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de D. Antonio Baizureu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los meses alistados para el próximo reemplazo que se inscriben en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mútuas y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y para suscribirse diríjase a D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, 1, 2º Burgos.

**Casa**

Se arrienda una, calle de la Paloma, número 36. Precio y condiciones: informará Juan García, Instituto

**Se desea**

tomar en alquiler casa de labor, con cuadra y corral grandes, huerta y agua y que no diste de Burgos más de cinco leguas.

Dirigirse a D. Marcelo Fernández, Espolón, 2 y 4, postería, quien informará.

**Gran taller de encuadernación**

DE

**ISAÍAS BERMEJO**

(SUCESOR DE FRANCO)

CASA FUNDADA EN 1883

Tengo el gusto de manifestar al público que habiéndome hecho cargo del establecimiento de mi señor hermano político, no he omitido gasto alguno para poner esta casa a la altura de las principales de su clase.

En ella encontrará el público perfección, prontitud, economía y en cuenta a trabajos me sean confiados, en la seguridad de cumplir a cuantos me visiten y honren con sus encargos.

LAIN-CALVO 59, BURGOS

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**

y repaso de las asignaturas del Bachillerato

DIRECTOR: D. ANGEL SANZ Y MATEO, AVELLANOS, 3, PRINCIPAL, (ANTES PASAJE DE LA FLORA)

Continúan las clases para alumnos del Instituto, Magisterio, Contabilidad por partida doble y preparación para la próxima convocatoria de Correos.

Se admiten internos.

Para matrículas y demás informes dirigirse al Director.

**OFICINAS DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES**

Director: D. Luis Saiz Montero, Abogado

Averías.-Faltas.-Dejes por cuenta.-Perjuicios por retraso.-Excesos de porte.-Portes atrasados hasta los últimos 15 años.

Tramitación extrajudicial ó judicial sin desembolsos, ni molestias para los clientes.

Casa en Valladolid: COLMENARES, LETRA E, 2.º

Burgos: LAIN-CALVO, 31, 1.º

Casa en Palencia: MAYOR PRINCIPAL, 4 Y 6, 1.º

(Interesa al comercio conocer las tarifas y abono de estas oficinas).

**LA FUENTE**

Grabador y óptico. — Joyería y platería.

Espolón, 8, Burgos

Se construyen toda clase de sellos en bronce y cachuc, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotográficos, oleográficos, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices copones, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de cepillos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

**VINOS FINOS DE MESA**

**JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ**

Cosecheros, almacenistas y exportadores

**VALDEPEÑAS**

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	7,50	0,50	»
Idem id. extra . . . . .	8,50	0,55	0,65
Idem blanco pálido . . . . .	8,50	0,55	0,65
Idem id. dorado . . . . .	8,50	0,55	0,65
Idem tinto añejo extra . . . . .	15,00	1,00	1,00
Idem blanco id. id. . . . .	15,00	1,00	1,00
Idem tinto dulce . . . . .	16,00	1,00	»
Idem blanco id. . . . .	16,00	1,00	»
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .	»	»	3,00
Málaga, tinto dulce . . . . .	»	»	2,75
Id. blanco id. . . . .	»	»	2,50
Manzanilla fina . . . . .	»	»	2,75
Jerez seco . . . . .	»	»	2,25
Id. id. Raya . . . . .	»	»	2,50
Amontillado fino . . . . .	»	»	2,75
Moscatel delicioso . . . . .	»	»	2,50
Pedro Ximenez, suave . . . . .	»	»	2,75
<b>AGUARDIENTES Y LICORES</b>			
Anis del Mono (tarro de un litro)	»	»	5,90
Id. id. id. . . . .	»	»	4,55
Id. id. id. . . . .	»	»	3,00
Cognac jerezano marca González Byass y Cia. 3 copas . . . . .	»	»	5,75
Cognac marca «González», 2 estrellas . . . . .	»	»	4,60
Id. id. id. 3 id. . . . .	»	»	5,20
Cognac marca Pedro Domecq, una cepa . . . . .	»	»	4,75
Id. id. id. dos id. . . . .	»	»	4,95
Id. id. id. tres id. . . . .	»	»	5,60
Id. id. id. extra . . . . .	»	»	6,95
Id. id. id. Fundador . . . . .	»	»	11,80
<b>VINAGRES</b>			
Vinagre primera, superior . . . . .	4,00	0,25	»
Idem de yema, blanco . . . . .	8,00	0,50	»

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonará veinte céntimos.

**ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO**

**AGUA DE VILAJUIGA**

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

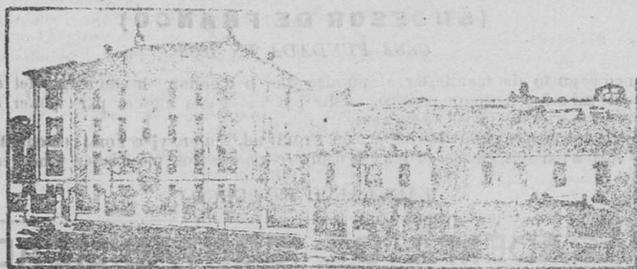
LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo ó insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este censo colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por sí mismo. En la tercera se admite al enfermo, que las condiciones de su estado de salud permitan, sin necesidad de acompañamiento de familiares.

## PASEJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada a su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse a DON Pío M. DE LLANO Iturrubié, 30, Bilbao.

En Burgos a D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º. Por correo acompañar sello.

## FABRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE Joaquín Benito LERMA

### Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra a altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

## 6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Fragar que respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6 — Barcelona.



## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que nunca pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pascheco, en Briviana.



## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. —

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. —

Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

## Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Entreiros, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el día 27 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor Aibingia saldrá del puerto de Bilbao el día 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños de mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto Compañía, Bai én, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

## La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles. — Reglamento para su aplicación. — Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte. — Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas. — Falta ó extravío de la mercancía. — Averías. — Retraso. — De tasa. — Derrames. — Prescripción de acciones. — Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones. — Cobro de portes de más. — Obligación de las Compañías á tasar lo debido. — Cálculo de los precios del transporte. — Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más. — Rectificación de portes. — Derechos de los empleados de ferrocarriles. — Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen. — Reclamación de tasas. — Modo de evitar las adulteraciones. — De las tarifas de ferrocarriles. — Percepción fijada en las mismas. — Diferencia del contrato terrestre y marítimo. — Tarifas varias de ferrocarril. — Tarifa general. — Contrato de concesión. — Condiciones del ferrocarril del Norte. — Tarifas de viajeros. — Idem de equipajes. — Idem de doble pequeña velocidad. — Idem de mercancías y encargos. — Idem de perros. — Idem de animales y ganados. — Idem de pequeña velocidad. — Tarifas diferenciales. — Idem de reexpedición. — Economía de las tarifas especiales. — Condiciones de las mismas. — Talón resguardo. — Derecho del remitente y consignatario. — Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada. — Servicio de peaga. — Derechos del consignatario. — Talón al portador. — Idem nominativo. — Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado. — Plazos reglamentarios de pequeña velocidad. — Amacenes. — Endoso del talón. — Repeso. — Libro de reclamaciones. — Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones. — Competencia de los tribunales. — Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, 7, tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido el ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS. — Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 15 idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

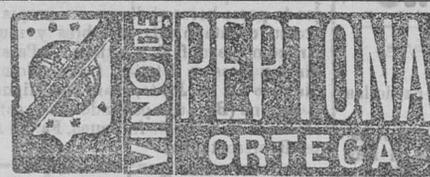
NOTA. — Esta obra quedará impresa y encuadernada para el 10 de Febrero próximo.

## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tímica, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

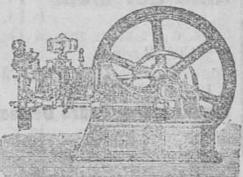
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

## Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. 22



GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

## Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRÍADO, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del doctor Winter. — Cura como por encanto. — Boticas y droguerías.



## DURKOPP-DURKOPP-DURKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios

## SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas

Dürkopp. Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier Miami inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este pedalier no hay desgastes, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aún después de 20 años de uso. No hay que tocarlos jamás.

Es pues, sin duda alguna, el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

Garantizamos asimismo, la indestructibilidad de los cuadros modernos Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Gratificamos de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la más ligera marcha y la mayor facilidad para subir cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de nuestros poseedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios, mediante la remisión de franqueo á la Delegación general para España y Portugal:

Otto Streitberger y Apartado de Correos, 333, BARCELONA.

## DÜRKOPP-



DÜRKOPP & C.º A. G. BIELEFELD